



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00925155- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La propuesta de realización del Conversatorio Pre-Congreso “Gramáticas del cuerpo hablante” en el marco de actividades previas al *VI Congreso Internacional de Psicología y IX Congreso Nacional de Psicología: “CIENCIA Y PROFESIÓN”* para el año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que en ocasión del *VI Congreso Internacional de Psicología y IX Congreso Nacional de Psicología: “CIENCIA Y PROFESIÓN”* se realizarán actividades Pre-Congreso;

Que las actividades Pre-Congreso constituyen un espacio académico de gran relevancia, ya que permiten anticipar y profundizar debates, generar instancias de intercambio interdisciplinario y fortalecer la formación profesional en torno a los ejes del Congreso;

Que en la propuesta presentada se indica la participación de profesionales, docentes y/o investigadores/as que tendrán a su cargo la coordinación y el desarrollo de la misma, garantizando su pertinencia y calidad científico-académica;

Que se propone la realización del Conversatorio “*Gramáticas del cuerpo hablante*”, con la participación de la docente invitada Gabriela Zorzutti, la conversación con Alejandro Rostagnotto y la coordinación de Mariela Yesuron;

Que el evento resulta una propuesta de interés, relevancia científico-académica y profesional;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la realización del Conversatorio Pre-Congreso

**“Gramáticas del cuerpo hablante”** en el marco de actividades previas al VI Congreso Internacional de Psicología y IX Congreso Nacional de Psicología: “CIENCIA Y PROFESIÓN”, el día martes 9 de junio de 2026 en las instalaciones de la Facultad de Psicología-UNC.

ARTÍCULO 2°: Autorizar la participación de Gabriela Zorzutti en calidad de Docente Invitada del Conversatorio Pre-Congreso “*Gramáticas del cuerpo hablante*”.

ARTÍCULO 3°: Autorizar la participación de Alejandro Rostagnotto en calidad de Conversador del Conversatorio Pre-Congreso “*Gramáticas del cuerpo hablante*”.

ARTÍCULO 4°: Autorizar la participación de Mariela Yesuron en calidad de Coordinadora del Conversatorio Pre-Congreso “*Gramáticas del cuerpo hablante*”.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.